



## Plazo de solicitud de plaza para el curso 2020-21

### MASTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

**A) Los alumnos que actualmente cursan el 1º curso, deben efectuar su matrícula para segundo curso antes del 7 de Septiembre de 2020.**

**B) Para los nuevos alumnos solicitantes de plaza, el plazo comenzó el día 23 de marzo.**

Los interesados pueden realizar su solicitud aunque aún no dispongan de toda la información personal que se les exige.

Toda la documentación deberá estar en el **Servicio de Información al Estudiante (SIE)** de la Universidad **antes del 27 de julio a las 14.00 h.**, aunque se recomienda no agotar ese plazo. La entrega de esta documentación no garantiza una plaza en el título, ya que entre las solicitudes recibidas, la dirección del posgrado realizará un proceso de selección, tras el cual notificará las admisiones el **29 de julio.**

Los candidatos seleccionados recibirán la carta de admisión a la UPSA, con las instrucciones oportunas sobre el procedimiento y el plazo para formalizar la matrícula: **antes del 7 de agosto.** En caso de no efectuar su matrícula en ese plazo, se entenderá que renuncian a la plaza, y se contactará con el siguiente alumno de la lista de espera por riguroso orden de puntuación.

Aquellos alumnos que no resulten admitidos pasarán a una lista de espera, y su admisión será posible si queda alguna vacante por la renuncia a la plaza de algún alumno admitido. En caso de no resultar admitido, la Universidad procederá a la devolución del importe de la solicitud de plaza una vez que haya concluido el periodo de matrícula.

Si en este momento no cumple con los requisitos de acceso a este máster por estar cursando la titulación que acredita el acceso, puede enviarnos provisionalmente el resto de la documentación requerida. Le incorporaremos a una lista de candidatos y, en el momento en que aporte el resto de la documentación, si quedan plazas disponibles, tendremos en cuenta su solicitud.

En caso de que quede alguna plaza vacante tras haber agotado los procedimientos anteriores, se abrirá un nuevo periodo de solicitud el **7 de agosto**. Los interesados deberán presentar toda la documentación en el SIE **antes del 13 de septiembre de 2020 a las 14:00**. La notificación de las admisiones se realizará en julio y septiembre (como máximo).

Le agradecemos la confianza depositada en nosotros al realizar esta solicitud, y estamos a su disposición para cualquier consulta: para temas académicos, puede contactar con nosotros a través del correo electrónico del Máster. Para información relativa al procedimiento de solicitud de plaza y matrícula, es conveniente que contacte directamente con el SIE.